

Así se divide el estado para elección del Poder Judicial

Edomex. Operarán 18 juntas electorales en cada distrito, para votar magistraturas y juzgados en materia penal, civil y familiar

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

En las elecciones del próximo primero de junio, para renovar parte del Poder Judicial del Estado de México, operarán 18 juntas electorales en cada uno de los distritos, en los cuales se dividirá la entidad, para la votación de magistraturas y juzgados en materia penal, civil y familiar.

Las cabeceras de estos 18 distritos se ubican en los municipios de Chalco, Cuautitlán, Ecatepec, El Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Lerma, Nezahualcóyotl, Otumba, Sultepec, Temascaltepec, Tenango del Valle, Tenancingo, Texcoco, Tlalnepantla, Toluca, Valle de Bravo y Zumpango.

La distribución es igual a la división que tiene el Poder Judicial para la organización y distribución del trabajo. Estos distritos conforman a su vez cuatro regiones identificadas por Toluca, Tlalnepantla, Texcoco y Ecatepec.

A este nivel, la división se hace tomando en cuenta la carga de trabajo, la densidad poblacional y la distancia entre uno y otro municipio, tratando de equilibrar la actividad y la cercanía para la población.

Las personas que van a votar en el distrito de Chalco pertenecen a 14 municipios conformados por Chalco, Amecameca, Atlautla, Ayapango, Cocotitlán, Ecatepec, Ixtapaluca, Juchitepec, Ozumba, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlaxpa, Tlalmanalco y Valle de Chalco Solidaridad.

En cuanto a los municipios que conforman el distrito de Cuautitlán son Coyotepec, Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Melchor Ocampo, Teoloyucan, Tepetzotlán, Tultepec y Tultitlán.

En el caso de Ecatepec está este municipio, así como Coacalco y



Preparativos para el 1 de junio. IVÁN CARMONA

Tecámac. En el distrito de El Oro además de esta localidad se considera a Acambay, Atlacomulco, San José del Rincón y Temascalcingo.

Para Ixtlahuaca también está Jiquipilco, Jocotitlán, Morelos y San Felipe del Progreso.

En Jilotepec se considera al municipio de Aculco, Chapa de Mota, Polotitlán, Soyaniquilpan, Timilpan y Villa del Carbón.

En Lerma además de la cabecera está Ocoyoacac, Otzolotepec, San Mateo Atenco y Xonacatlán.

Nezahualcóyotl está unido a Chimalhuacán y La Paz; a Otumba se suma Axapusco, Nopaltepec, San Martín de las Pirámides, Temascalapay Teotihuacán.

El distrito de Sultepec se integra también por Almoloya de Alquisiras, Texcaltitlán, Tlatlaya y Zacualpan.

Temascaltepec se une a Amatepec, Luvianos, San Simón de Guerrero y Tejupilco.

El distrito de Tenango del Valle abarca también Almoloya del

Río, Atizapán, Calimaya, Capulhuac, Chapultepec, Joquicingo, Mexicaltzingo, Rayón, San Antonio La Isla, Texcalyacac, Tinguistenco y Xalatlaco.

En el caso de Tenancingo votarán también quienes viven en Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Malinalco, Ocuilán, Tonalico, Villa Guerrero y Zumpahuacán.

En el distrito de Texcoco se incluye a Acolman, Atenco, Chiautla, Chicoloapan, Chiconcuac, Papalotla, Tepetlaotoc y Tezoyuca.

Tlalnepantla tiene a Atizapán, Huixquilucan, Isidro Fabela, Jilotepec, Naucalpan y Nicolás Romero.

Toluca considera a Almoloya de Juárez, Metepec, Temoaya, Villa Victoria y Zinacantepec.

El distrito de Valle de Bravo tiene a Amanalco, Donato Guerra, Ixtapán del Oro, Santo Tomás, Otzolapan, Villa de Allende y Zacazonapan. Y Zumpango incluye a Apaxco, Hueyapoxtla, Jaltenco, Nextlalpan, Tequixquiac y Tonanitla. ■